

Un deslinde amistoso de relaciones proporciona á éstos, como á todo partidario exclusivo de una tesis, la paz que necesitan para vivir tranquilamente.

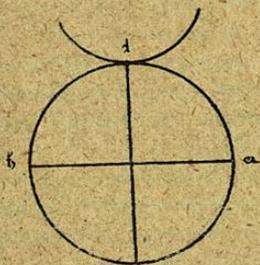
Cardinal, de origen latino.—Lo que se toma en sentido absoluto como polo invariable de todo género de relaciones. Su carácter de permanencia en medio del cambio, le permite predominar sobre todo lo que cambia.

De esta suerte hay puntos cardinales del horizonte, vientos cardinales, virtudes cardinales, números cardinales, etc.

Se aplica la palabra *cardinal* á lo fundamental, á lo primero, á aquellos elementos y aquellos conjuntos de elementos, que los sintetizan en mayor número y los elevan á la más alta generalidad.

Así son cardinales en toda relación cuatro elementos, tesis, antítesis, síntesis definida, síntesis relativamente indefinida. En la brújula son cardinales los cuatro extremos de dos diámetros, que coinciden en un centro cruzándose en ángulo recto.

En la vida son cardinales la canti-



dad (*a*) y la calidad (*b*) análogas á los extremos de un diámetro horizontal, y lo son igualmente el principio (*c*) y el fin (*d*) (sucesivos), análogos á los extremos de un diámetro

vertical, cruzándose ambos en el centro de un círculo. Pero además, el fin de la recta vertical (*d*), que representa lo indefinido (curva abierta), se encarna en el principio (*c*) y en los medios (*b a*) (círculo cerrado), encarnación que se reproduce indefinidamente por obra y gracia del espíritu (indefinido), que al *hacerse* definido se trueca en definidor.

Carencia, del latín *carens*.—Negación de posesión. La relación particular con un objeto, negada á un sujeto.

Puede haber carencia absoluta de una cantidad ó de una cualidad particular; pero no cabe en lo relativo carencia de todo lo correlativo. Si la reflexión inmóvil puede aparentar esta carencia, la desmiente la práctica, indispensable para la vida y aun para que llegue á *ser hecha* la teoría reflexiva.

Cargo, del latín *carrus*, carro.—Obligación, ley á que se sujeta á un individuo. En lo material no caben cargos, sino cargas. No se puede decir que una máquina desempeña su ejercicio como cargo; lo desempeña hasta el punto que permite su estructura y su carga determinada de fuerza material. El sér vivo cuenta, además de su carga, con la fuerza indeterminada que él propio determina.

Caricia, del latín *charitas* amar.—Función que realiza exteriormente la pasión benévola de un individuo respecto de otro. Las caricias son el traje con que se viste el amor en ejercicio.

Sin embargo, no hay que confiar siempre en aquello que nos acaricia. Á menudo oculta el traje algo, malo ó bueno, que no cuadra con él. Las doctrinas filosóficas acarician en opuestos sentidos, como los sabores

gratos al paladar, sin dejar por eso de ser frecuentemente ocasionadas á perjuicios en la práctica.

Caridad, del sanscrito *cri*, servir, y del latín *charitas*, amor: suena como caricia.—Pasión benévola, que se significa haciendo el bien para todo el mundo, aun á costa del bien propio. Puede amarse el bien y el orden universal, sin hacer directamente bien á persona alguna determinada, y se puede, por el contrario, hacer bien á persona determinada con perjuicio del bien general. Por eso el que profesa el bien á secas, el estoico, puede hasta ser cruel con sus semejantes, y el caritativo puede, con el mejor deseo, infringir la ley moral.

La caridad es virtud suprema; pero debe armonizarse con la ley superior que se significa diciendo: amar á Dios sobre todas las cosas.

Carne, palabra reproducida en muchos idiomas, sirviendo de tipo el sanscrito *kar*.—Intermedio entre el hueso y el límite exterior de un animal. Parte blanda, representante de una fluidez intermedia entre el sólido interno y la atmósfera externa. Se suele llamar carne en general al cuerpo, contraponiéndole el espíritu; en cuyo caso representa especialmente el sér vegetativo é inconsciente de sí propio, así como el espíritu se representa especialmente por la inteligencia.

Carnéades, filósofo griego que con Diógenes el estoico y el peripatético Critelao, fueron enviados desde Atenas como embajadores á Roma. Tal fué la confusión que introdujeron en el público romano sus discordantes doctrinas, que Catón el censor consignó la necesidad de expulsarlos de la República, para que no llegaran los ciudadanos á verse imposibilita-

dos de discernir lo verdadero de lo falso.

Carnéades lo redujo todo á *verosimilitud* de tres grados, á probabilidades de tres categorías: 1.º representaciones que, consideradas en sí mismas, son verosímiles; 2.º representaciones que, además unidas con otras, no se contradicen; 3.º representaciones que, comparadas con otra, no solo no se contradicen, sino que armonizan y se apoyan mutuamente.

La verosimilitud y el cálculo de las probabilidades son efectivamente el último recurso que queda á las ciencias Matemática y Lógica, para imaginar lo *ausente* en vista de lo *presente* en un instante determinado de la vida. Pero el sentimiento, factor importantísimo en la vida del animal y realzado, en la humana, por la dignidad que le aporta el coeficiente reflexivo, presta el recurso de *creer* con el apoyo de la función moral, hasta en casos vedados al alcance de la ciencia pura.

Carrera, de *carro*.—Función de movimiento y con especialidad de movimiento acelerado. La vida es una carrera desde el nacimiento hasta la muerte. Todo tiene su carrera, porque todo se hace en el tiempo. Carrera absoluta en el tiempo es una inconcebible é irrealizable; porque toda función de correr necesita algo que corra y donde corra. El espacio limita al tiempo como el tiempo al espacio. Ambas tesis, en cuanto afirmativas, sufren una limitación común.

Carta, del griego *chártés*, papel.—Símbolo de la palabra dirigida á otra inteligencia. En el comercio intelectual todo libro es una carta para cualquier individuo, (lector); toda palabra es una carta que el oyente descifra á su manera. Más de una carta

resulta escrita en lenguaje que el lector no posee.

La carta puede contener simples datos, deseos ó voluntades.

La carta de un poder supremo, escrita para un pueblo, es la expresión de la ley que se constituye.

Cartilla filosófica.—La que enseña á leer el esquema geométrico de la vida, comprendiendo su significado en la lengua del pensamiento teórico práctico.

Casa.—Se relaciona en varias lenguas con *cubierta* y hueco.—El límite de exterioridad que se asigna un individuo dentro de la exterioridad común (la Naturaleza), para ejercitar sus funciones personales y las de su familia en mayor ó menor número y calidad. La casa suele retratar al hombre, como su vestide y como sus propios modales: no siempre, sin embargo, hay en esto exactitud. Lo primero en que ejercita el animal sus aptitudes artísticas, es en construir su casa ó su nido. Esta es su propiedad adquirida, que defiende con tesón, penetrado de su derecho. El hombre hace sus viviendas idealizando la vivienda natural.

Casa especulativa, de espejo.—Una casa con balcón mirando al campo, y un gran espejo enfrente es como una casa con dos balcones contrapuestos. Por el del campo—dice quien la habita—veo lo definido siempre definido, lo real. En el espejo y de espaldas al balcón me veo á mí mismo y á la Naturaleza, definidos en lo indefinido, idealizados, é incesantemente reproducidos á medida que la Naturaleza y yo cambiamos en el tiempo.

Peró el tiempo mismo, que es lo simbolizado por el espejo en un instante determinado, es esencialmente

activo, mientras que el espejo es esencialmente pasivo. Bajó el aspecto activo el tiempo es la fuerza, la voluntad, la causa llamada final.

Al idealizarse la Naturaleza mediante la actividad del espejo (tiempo), vegeta; el sujeto que se idealiza de frente en virtud de su propia actividad, siente; el que se idealiza de frente y de espaldas girando sobre sí propio de izquierda á derecha ó *viceversa*, se reflexiona como *estante* en el espacio y como *instante* en el tiempo.

Casamiento, de casa.—Función que une los sexos destinados á cohabitar en una *casa*.

Identificación de dos individuos, para una función común. También se casan los colores para que resulte su armonía. Del casamiento de las diferencias, debe en efecto, resultar el bien, que es la vida de la especie.

El casamiento de los polos positivo y negativo es en la naturaleza inorgánica la producción de todas las formas; y como función inmaterial es la vida del pensamiento.

Casiodoro, retórico latino del siglo quinto, que tradujo y comentó obras de Aristóteles, preparando así el advenimiento de la Edad Media, que había de traer á la humanidad un período filosófico relativamente pacífico, mientras se enardecían las guerras sostenidas por la intolerancia religiosa.

Caso, del latín *cadere*, caer.—Unidad de sucesión, así como la cosa es unidad de coexistencia. No basta para concebir el sistema viviente, elevarse á la consideración de todas las cosas: es preciso elevarse también á la consideración de todos los casos. De aquí resulta que la cosa limita la insubsistencia de los casos, y el caso

la permanencia de las cosas. La cosa es fenómeno definido teóricamente. El caso define prácticamente. El nombre (cosa), se usa en todos los casos, y el caso se aplica á todos los nombres de las cosas.

El caso es sinónimo de suceso, y aparece en el tiempo, enfrente de la cosa, que aparece en el espacio.

Casos del nombre.—El organismo de los casos gramaticales en su condición normal, y prescindiendo de partículas modificadoras, puede reasumirse así:

Lo sintéticamente determinado (vocativo), se analiza distinguiéndolo: en indeterminado absoluto ó sustantivo (nominativo), en relación directa é inmediata con sus modos (genitivo), en relación indirecta y mediata (dativo), en relación activa (acusativo) y en relación pasiva (ablativo).

Para mayor claridad, supongamos que el nombre es yo. Resultará, según lo dicho, la intervención de todos los casos en esta forma: me represento de cualquier modo (síntesis oscura, vocativo) y me determino como yo (sustantivo absoluto), calificándome de algún modo (genitivo) y relacionándome con otro (dativo), para *realizarme* á mí mismo (acusativo), y esto me servirá para en el acto mismo ser realizado por mí (ablativo).

He aquí una fórmula que puede aplicarse á todos los procedimientos de mi vida. De esta suerte se reproduce tal procedimiento de la vida en general, en una de las formas de la palabra (el nombre) *declinándole* en sus modos posibles; como se reproduce con cualquier objeto sometido al pensamiento, el esquema filosófico.

Con el lenguaje filosófico, basado en distinguir fenómenos, leyes y funciones, se entienden así los casos:

Nominativo: fenómeno ileglado.

Genitivo: legislador del fenómeno.

Dativo: relación con otro.

Acusativo y ablativo: relación de causalidad activa y pasiva.

Casta, del latín *castus*, puro.—Casta es la mujer, moral en sus funciones de mujer, casto es también el tipo antropológico á que pertenece esa misma mujer.

Es que en las *buenas castas* de animales y de hombres, se hallan los tipos que apetece el hombre, y por mujer casta se entiende buena casta de mujer, libre de toda impureza femenina.

Filósofos de la casta de Sócrates son también estimables entre los de muchas otras castas.

Castidad, de *castus*, puro.—Virtud ó costumbre de bien obrar en el ejercicio de la función generatriz. No debe realizarse la generación en particular sino para engendrar el bien genérico, inmaterial, con preferencia al bien en el orden material, y, sobre todo, en el orden material del individuo.

Es casto el que se abstiene de engendrar; pero es más casto aún el que engendra castamente: pensamientos, buenas obras, y, en último término, seres vivientes, hombres susceptibles á su vez de buenos pensamientos.

Castigo, del latín *castus*, casto, y *agere*, hacer.—La ley moral obliga al hombre á hacerse casto á sí mismo en todos sentidos, y á castigarse si no lo hace.

También está obligado el hombre á intervenir en el orden general humano, en la parte que le corresponda aplicando la misma ley que se impone á sí propio. De aquí el deber y el derecho de castigar.

Castigar es por de pronto suprimir lo mal hecho.

Mas poco se consigue suprimiendo el mal hecho, si subsiste quien lo sigue haciendo.

El castigo más indicado para quien hace el mal, es coartar la libertad moral con que lo hace. Así se atiende á lo que el agente tiene de racional.

Para reprimir el sentimiento y encaminar bien la práctica, caben penas aflictivas, que no deben imponerse sino con mucha reserva, para evitar que su imposición origine un mal mayor, y proporcionar en todos sentidos al delincuente y á la sociedad un relativo bien.

La reclusión y hasta la pena de muerte, pueden ser exigidas como condición indispensable para la conservación del orden y de la vida social.

No hablamos ahora de los castigos divinos, que debe temer el malo, en contraposición á las esperanzas que puede concebir el bueno.

Casual, de *caso*.—Es todo aquello cuya causa, ni está á la vista, ni se encuentra por más que se la busque.

Todo necesita causa en el espacio y en el tiempo. En el espacio no se la encuentra siempre, en el tiempo sí.

El tiempo lo causa todo *haciéndolo presente*.

Cuando algo está presente aparece sí como causado.

Sin que algo esté presente, nada aparece como causado; pero pueden aparecer cosas presentes, sin que se encuentre su causa correlativa en la exterioridad; por más que semejante causa sea necesaria en general.

Puede ser, y es, necesaria la causa en general, y puede también no *presentarse* en particular, y entonces se dice que lo acaecido es casual.

La causa en el tiempo se siente en

la *intimidad* del sér viviente; lo correlativo en el espacio, se siente en la *exterioridad*.

¿Es también casual que *mi* tiempo, esté presente en el instante actual? ¿Qué se yo? Lo que no dudo es que necesito estar presente para saber alguna cosa.

Yo, sin embargo, represento, respecto de los fenómenos, la presentación de la ley, y la ley se impone como *causalidad* suprema, no como imposición casual.

Casualidad, de caso ó suceso.

—Caso impensado. Lo que sucede por excepción, fuera de la regla racionalmente formulada.

Lo que en el cumplimiento de la ley lógica es libre determinación, en el orden fenomenal es casualidad.

La casualidad experimental se refiere simplemente á la falta, accidental, de ley asignada para la presentación de los fenómenos.

La falta de ley asignada, accidental en la naturaleza inorgánica, es fundamental en la viviente; donde se convierte en espontaneidad y libertad. La casualidad, inexplicada en un momento dado del orden experimental, puede explicarse en otro momento; mas la libertad no se explicará jamás, porque para ello habría que abandonar la práctica, inmolándola en aras de la teoría, entre cuyos pliegues sería en vano buscarla ya.

Siempre *pueden* ocurrir casualidades en la naturaleza inorgánica. Siempre *debe* aparecer la libertad en el pensamiento.

La vida sintetiza el pensamiento abstracto de la ley (orden lógico), con la libertad en el tiempo (orden práctico), en una función común. La casualidad significa, por el contrario, ausencia de síntesis entre la ley y lo

indefinido, y determinación pura de fenómenos, sin el coeficiente indefinido, y sin eficiente definido, por más que sea definible.

Un objeto de cristal, la corriente mansa de un arroyo, subsisten en su modo de ser con la tranquilidad que les permiten sus leyes invariables; mas pasa cerca de tales objetos un sér vivo, que funciona interviniendo en el orden establecido exteriormente, y por *esta casualidad* para el orden natural, puede éste romperse accidentalmente.

Otro ejemplo en sentido inverso:

Espera un hombre muy confiado un acontecimiento natural, previsto y libremente preparado y determinado en el fondo de su pensamiento, con arreglo á leyes fisico-químicas; y hace la casualidad que la experiencia externa aparezca perturbada en las leyes consuetudinarias, porque los fenómenos exteriores, aunque previstos en su generalidad, no lo están siempre en sus modos particulares de sucederse unos á otros.

Así es como tienen puntos de vista comunes la casualidad y la libertad.

Sería absurdo, sin embargo, confundir estos puntos de vista, sin distinguirlos correlativamente.

Entra en la vida necesariamente, algo de casualidad, en correlación con la causalidad espontánea y libre.

Los acontecimientos son casos, que acontecen, porque acontecen en general; y lo son en particular; porque los determinan éste ó aquél caso antecedente al cambio ocurrido en un modo previsto de ser algo en el Universo.

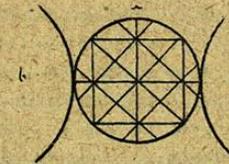
La fortuna influye, tanto como la buena voluntad, en la prosperidad de los seres vivos.

Lo que sobrepone el derecho de la

causalidad al de la casualidad, es que aquél se funda en la ley (autonómica y heteronómica) y el otro es puramente fenomenal y externo; ajeno al mundo interno, que tiene su residencia privilegiada en la inteligencia humana.

Lo casual *puede* ser: lo legalmente determinado *debe* ser.

El bién práctico está en el acuerdo entre lo que puede y lo que debe suceder.



Casualidad y causalidad.

—La casualidad y la causalidad, polos opuestos del cosmos inorgánico, aparecen en el esquema de la vida, situadas: la primera, á la derecha del espectador (*c*); la segunda, á la izquierda (*b*).

Puesto el esquema en movimiento circular de atrás á delante ó de derecha á izquierda, las dos curvas abiertas cierran un círculo, en el cual se identifican; pero en el instante mismo y sin cesar el movimiento, la curva cerrada se abre y vuelven á figurar en antagonismo perpetuo la causalidad y la casualidad.

Desde el foco *b* la causalidad impone leyes generales subjetivas, que deduce de su seno, y que se particularizan ú objetivan en el foco *c*.

El mismo foco *c* agota sus energías positivas para moderar los impulsos legislativos del foco *b*; y, agotado ya, cae en el vacío, y los acontecimientos del mundo suceden por casualidad.

Así es como todo en el mundo es re-

lativamente espontáneo y casual; todo participa más ó ménos de ambos extremos, y nada es absolutamente casual ni espontáneo.

Cataclismo, del griego *kata*, sobre, y *klismos*, inundación. — El desorden funcional de la Naturaleza, que se extiende simultáneamente á muchas funciones subordinadas, simbolizando un desorden universal.

¿Hacia dónde marcha el progreso humano? ¿Hacia el optimismo, ó hacia el pesimismo? ¿Hacia la resurrección en el cielo ó hacia el cataclismo en la tierra? Ni la Fé, ni la Ciencia decidirán en absoluto; pero debe creerse lo mejor. Quédese para el pesimismo lo peor, ya que lo prefiere.

Catalepsia, palabra de origen griego. — Inmovilidad semejante á la muerte. Catalepsia puede llamarse al estado mental de todos los filósofos sustancialistas; ya se inmovilicen en lo material, ya en lo espiritual.

La necesidad de un punto fijo *particular* lleva á estos filósofos á extremar el procedimiento, hasta llegar á una fijeza *general*, que es la fijeza del cataléptico. Este, vuelto en sí, necesita sin duda fijarse en algo, ya sea corpóreo, ya ideal. Fije el pié en el suelo; lo demás quede libre para andar. El pensamiento al fijarse en alguna cosa, ha de concebir como transitoria esta cosa en que se fija, sin fijarse nunca en *absoluto*; so pena de enfermar y ser presa de una muerte, al menos aparente.

Catarata, voz derivada del griego, en cuyo idioma, así puede significar un dique como el torrente que contra él se precipita. En Medicina es la opacidad que impide la visión. Las preocupaciones son cataratas intelectuales que anublan la conciencia de la vida.

La vida solo se ve á sí propia funcionando. La inmovilidad del pensamiento, no limitada por la libertad, es la catarata que le impide ver su propia luz.

Además de cataratas en las corrientes de luz, las hay en las corrientes de agua.

¿Por qué se habrá dado un mismo nombre á la catarata de agua y á la del ciego?

Quizás porque ambas son cataratas de uso reciproco. La catarata en el ojo impide al que la tiene ver la catarata de agua; y la catarata de agua impide al arrebatado por ella, ver la catarata del ciego.

La catarata de agua es el sentimiento desenfrenado: la catarata de la visión es la reflexión inmóvil.

Quien se fija en el espacio, en lo objetivo y material, lleva consigo una catarata que le impide sentir las corrientes de la vida.

Quien se fija en lo subjetivo, inmaterial, padece, no ya catarata, sino amaurosis, que también le impide ver lo que fluye, lo que pasa.

Quien se fija en el término medio sin relación con los polos antitéticos incurre á su vez en otra ceguera, que es la de los extremos, sin los cuales no hay término medio posible.

Pero que el ciego *sienta* la catarata de agua y él arrebatado por el agua *vea* la catarata del ciego, y se habrán conciliado las dos funciones de sentir (práctica), y de reflexión (teoría).

Catástrofe, del griego *katà*, sobre y *strophèin*, girar. — Suceso que finaliza una serie, sobre todo si realiza un mal.

Las catástrofes son á manera de cataclismos parciales; pero en alguna manera previstos y anunciados por hechos precedentes.

La muerte es la catástrofe de toda vida particular, catástrofe que, si lo es en la vida corpórea, no impide, antes bien abre camino á otras vidas, que realizan la vida en general, subsistente, al través de cuanto aparece determinado en particular.

Catecismo, del griego *katà*, sobre, y *echèris*, rumor acentuado. — Obra relativa á la práctica religiosa. Código de fe. Símbolo escrito de la función de creer, renunciando á la libertad ingénita en el pensamiento individual, y confiando en sí propio, hasta el punto, á veces, de convertir en ídolos sus conceptos no sometidos á rigurosa teoría.

Un catecismo se hace compatible con la crítica filosófica, cuando se reconoce que no absorbe, sino simplemente limita la labor del análisis racional.

Catecismo viviente. — Así como el catecismo cristiano contiene diez mandamientos que se reducen á dos, ó más bien á uno sólo bajo dos formas distintas, así también todos los problemas estudiados por los señores Janet y Seailles con el intento de resolverlos, se reducen á dos, ó más bien á uno solo, bajo dos formas distintas.

El estudio de la vida, teórico-práctico.

Esto es lo que manda la vida práctica del pensamiento, arrancando del fondo de la ignorancia teórica, y elevándose desde la duda analítica á toda la creencia sintética posible, sin límite definido, que no aparezca condicionado por la ilimitación correlativa.

Catecúmeno. — El que estudia un catecismo con propósito de sujetarse á su doctrina. El que se deja guiar por la fe renunciando más ó menos á su libertad de pensar.

¿No sería mejor abstenerse de renunciar, al ejercicio de elemento alguno de la vida, y atenerse en todos á la oportuna moderación?

Cátedra, del griego *kate*, tendencia. — El sitio donde se expone una ciencia ó una creencia. La exposición misma de la creencia ó de la ciencia.

El catedrático simboliza su pensamiento con palabras, y estos símbolos fecundan el pensamiento ajeno; el cual con el concurso de su espontaneidad concibe como suya la función que se le comunica.

La cátedra tipo de la creencia religiosa se distingue con el nombre de catedral.

Catedrático, de cátedra. — El que regentea una cátedra.

Desde la cátedra se enseña la ciencia y se predica la religión.

La ciencia y la doctrina religiosa requieren ser enseñadas. Sus grandes elementos no exigen enseñanza alguna. Los niños los poseen. Mas la experiencia correlativa con sus grandes elementos no se adquiere sino á costa de años y trabajo. Considérese lo que le ha costado al pensamiento en general experimentarse profundamente á sí propio. También se ha experimentado con fatiga de largos siglos mucho de cuanto cabe experimentar del mundo externo, sin que esta labor tenga término posible.

No hay, pues, necesidad de insistir en el valor é importancia de la cátedra. Sin ella, sin la palabra, ora docta, ora devota, que allí se pronuncia, se harían hartos penosos los esfuerzos propios y hasta la interpretación de la palabra escrita.

Tributemos á los grandes maestros el honor y la consideración que merecen sus afanes.

Categorema, del griego *kate*, sobre, y *ayorein*, hablar. Sobrè palabras.—Objeto de la categoría, considerada como sujeto. Cuerpo del espíritu categórico. Diferencia relacionada con la generalidad categórica.

Son, pues, los categoremas tantos como las categorías, y se reducen, como éstas, á un solo concepto en la unidad del sér humano. Categorías y categoremas se constituyen sintéticamente, en sus respectivas esferas, como trinidad: fenómeno, ley y función; trilogías que se convierten en tetralogías, si se distingue la función en positiva y negativa.

El categorema (cosa pensada), es el polo que falta á los sistemas filosóficos representantes de un idealismo absoluto.

El pensamiento exige: primero, categorema, cosa pensada; segundo, categoría suprema, representada por un *pensador* que relacione prácticamente lo pensado, en particular, con las categorías ó generalidades propias del pensamiento.

Los categoremas entendidos de otro modo son ídolos metafísicos, que en vano se fraguan con el intento de sustituir á alguno ó todos los elementos indispensables de la vida del pensamiento.

Categoría, del griego *kategoria*, predicamento (de *katé*, tendencia, y *gorein*, hablar).— Por categorías se ha entendido en Filosofía los predicados que se pueden aplicar á todas las cosas. En otros términos: preguntas que se pueden hacer *à priori* desde el punto de vista de la más elevada generalidad.

Se las considera, finalmente, como generalidades lógicas, que en la práctica correlativa se imponen autonómi-

camente, ó sea por *si mismas*, á toda otra cosa.

La categoría primordial, representante de la unidad categórica, ó sea generalidad de generalidades subalternas, es el yo personal, que brilla en el pensamiento con resplandor inagotable, ó que si se agota, es para llevar consigo al pensamiento, ó sea al *sentimiento reflexivo*. La categoría *yo* es generalidad numérica, específica y dinámica, que, por un lado, necesita ejercitarse en la pluralidad, en los intervalos de los múltiples, en las diferencias ó distinciones cualitativas y en la serie de funciones particulares; y, por otra parte, es á su vez un definido, un representado para sí mismo; es decir, necesita reconocerse, no sólo como categoría representada, sino como categoría representándose de continuo, sumiéndose por un lado en constante indefinición, y brotando por otro como no menos constante definición.

Así empieza el *yo* por concebirse como viviente, y vive á su vez en el pensamiento y en el mundo, realizándose en el pensamiento por leyes y generalidades subordinadas á las categorías fundamentales, y en el mundo por los fenómenos todos que dan cuerpo á la Creación.

Desde Kant se han construido las categorías por tesis, antítesis y síntesis, que en otro lenguaje filosófico pueden traducirse como fenómeno, ley y función; mas si por síntesis se concibe solamente algo total positivo, la construcción es viciosa, por falta de la negación correlativa con la afirmación sintética. Funcionando esta negación enfrente de la afirmación sintética, en una construcción más elevada, pone á lo tético y antitético limitado por la síntesis primera, otro

límite, esta vez puramente negativo; porque si se supusiese positivo no se haría más que retroceder en el camino iniciado; retroceso imposible tratándose de la totalidad de las cosas en el tiempo. Sólo retrocede en el espacio alguna cosa en particular, en relación con otras igualmente particulares. Retrocede el hombre en un camino antes andado; nunca vuelven el año, el día, ni el instante que pasó.

Así se vive á costa de progresar necesariamente con la intervención del elemento puramente negativo, que figura en cuarto lugar en el organismo de las categorías.

Son, pues, las categorías, en cuanto definidas, leyes de la experiencia, de la práctica de las funciones particulares de la vida; en cuanto indefinidas, son nada en absoluto, y todo en relación con las cosas definidas; y, en cuanto definidas en uno de los polos de la función común é indefinidas en el otro polo, son elementos primordiales de la función común individual, que todo lo comprende y determina activamente, por más que se vea precisada á comprenderse á sí propia como particularidad de algo superior, que le arrastra hacia el vacío, con el ímpetu vertiginoso que se llama en sana crítica extravío filosófico (pasión extraviada).

Categorías de la ciencia.

—Desde el punto de vista de la ciencia, la categoría fundamental *ser ó no ser*, ó más bien *definido é indefinido*, que son los polos necesarios de toda teoría posible; aparece como *ser y no ser ciencia*, saber y no saber, saber que no se sabe todo, por más que se sepa algo.

Esta relación primitiva del saber con el ignorar es la primera y la últi-

ma palabra de la función de saber: su principio y su fin. Término medio entre lo que se sabe y lo que se ignora es en general pacífica transacción, que preside la república de las ciencias y las creencias, y que permite á cada ciudadano transigir á su vez particularmente lo más y lo mejor posible.

La categoría de la ciencia en general, ó sea la función categórica sentida en la conciencia, es la ley de las leyes, el fenómeno de los fenómenos y la función de las funciones. Como fenómeno se realiza en el vegetal, como ley en el animal, como función en el hombre.

Dentro del hombre mismo, la categoría de la ciencia es como fenómeno lo que siente, como ley lo que piensa, como función el MUNDO IDEAL que contrapesa en la balanza humana al MUNDO POSITIVO, con derecho á pesar más en la práctica.

Categorías en la práctica.

—Cuando el filósofo quiere estereotipar un sistema de categorías, para obtener una teoría, lo hace por de pronto distinguiéndose á sí propio como definido y como indefinido. En el primer sentido se relaciona con el espacio y con todo su contenido, y en el segundo se relaciona con la negación de espacio y de todo su contenido. No pasa de aquí en teoría. Provisto de tales datos procede á relacionarlos de varios modos abstractos y construye figuras que llama *leyes autonómicas*, *leyes abstractas*, porque no radican ni radicar pueden *à priori* en el suelo que pisamos.

Mas, procediendo desde esta base, infecunda á otra fecunda (práctica), debe el pensamiento humano comenzar reconociendo su posición. Se halla instalado en una análisis fundamen-